

Educar es  **crecer contigo**

COMPARACENCIA 2018

ATILANO RODRÍGUEZ PÉREZ 

SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Noviembre 20, 2018

**COMPARECENCIA 2018
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
ANTE LA LXIV LEGISLATURA
Noviembre, 2018**

Buenas tardes, Señoras Diputadas y Señores Diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo

**Diputado Marcelino Carbajal Oliver
Presidente de la Comisión de Educación**

**Diputado Raúl Baptista González
Presidente de la Junta de Gobierno**

**Diputado Miguel Ángel Peña Flores
Presidente de la Mesa Directiva del mes de Noviembre**

Diputados que integran esta Comisión de Educación:

Diputado Julio Manuel Valera Piedras

Diputada Doralicia Martínez Bautista

Diputado Armando Quintanar Trejo

Diputados que se suman a este importante ejercicio:

En cumplimiento a la fracción 21 del Artículo 56 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y al artículo 88 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, comparezco ante esta Soberanía con la convicción de que el diálogo entre poderes es pieza clave de la democracia.

Hoy, como parte de la glosa del Segundo Informe de Gobierno del Lic. **Omar Fayad Meneses**, me presento ante ustedes, a 26 años de la descentralización, para reportar la situación educativa en el estado de Hidalgo, la cual se ha transformado gracias a los esfuerzos de autoridades, maestros, padres de familia y de la sociedad en su conjunto.

Se reconoce en la educación, la vía más justa y democrática para lograr el desarrollo al que todos aspiramos y tenemos derecho.

Por ello, la premisa fundamental que ha orientado el trabajo realizado dentro del sector en la presente Administración, ha sido garantizar el acceso universal a la educación básica, ampliar la cobertura en educación media superior, así como incrementar significativamente la matrícula en el nivel superior, a través de la

diversificación de la oferta con opciones acordes a las necesidades de los estudiantes hidalguenses.

Otra constante de este esfuerzo ha sido brindar diversos apoyos que además de asegurar el acceso a la escuela, permitan a las y los alumnos permanecer y concluir con éxito sus estudios.

Una tarea aún más compleja que se lleva a cabo en forma cotidiana, es la de mejorar la calidad del servicio educativo que se brinda dentro de nuestras aulas, a fin de que sea pertinente a la diversidad cultural de la población y permita el desarrollo de las competencias que necesitamos para seguir aprendiendo a lo largo de nuestra vida.

Hemos dado importantes pasos hacia los objetivos señalados para lograr hacer realidad el derecho a la educación que constitucionalmente tienen nuestras niñas, niños y jóvenes.

Es así como comparto con ustedes que en ciclo escolar 2017-2018, en los diferentes niveles y tipos que integran el **Sistema Educativo Estatal**, 54 mil directivos, docentes y personal de apoyo, atendieron a **más de 1 millón de alumnas y alumnos**, en 8 mil 703 escuelas.

Cabe destacar que 647 mil 579 estudiantes se matricularon en las escuelas de **educación básica** del estado, lo que representa una **cobertura del 100%, superior al promedio nacional** de 96.0%.

En educación **preescolar** se matricularon **120 mil 790 niñas y niños**, en 3 mil 219 planteles. De esta manera, **3 de cada 4 infantes** en edad de cursar el nivel lo hacen, cercano al promedio nacional de 75.7%.

Mientras que prácticamente el total de la población de 4 y 5 años es atendida, sólo la mitad del grupo de **3 años** está inscrito. El promedio nacional para atención a 3 años es de 49.9%.

Para reducir esa brecha, desde el inicio de la presente administración **se han abierto 27 preescolares** y se crearon **72 nuevos grupos** de primer grado.

Asimismo, se firmaron **acuerdos con el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Desarrollo Social**, que permiten certificar el primer grado de preescolar en estancias infantiles dependientes de esas instituciones. En estos dos años se han certificado más de 6 mil 300 niñas y niños.

De esta manera, mientras que al inicio de la presente Administración la **atención** a infantes de **3 años** era de 47.6%, hemos **incrementado** este indicador **en 2.1 puntos** porcentuales para alcanzar el 49.7%.

No obstante, **para continuar incrementando** la atención a este grupo de edad, es necesaria la **suma de voluntades** de autoridades federales, estatales y municipales, ya que se precisa ampliar la infraestructura y el número de plazas docentes.

En educación **primaria**, 3 mil 226 escuelas brindaron servicios a **353 mil 199 estudiantes**. **Se atiende al total** de niñas y niños en edad de cursar este nivel educativo.

Por otra parte, **173 mil 590 estudiantes** asistieron a 1 mil 306 planteles de educación **secundaria**. **El total** de hidalguenses en edad de cursar el nivel, **asiste a la escuela**. El abandono escolar es de 2.9%, por debajo del promedio nacional de 4.2%, lo que nos ubica como el **2º estado** en el país **con menor abandono**.

En educación **media superior** se brindó atención a **140 mil 313 estudiantes** en 502 instituciones. **87 de cada 100** jóvenes en edad de cursar este nivel se encuentran **inscritos**.

Ello representa un **avance de 4.2 puntos** porcentuales respecto del inicio de la administración del Lic. **Omar Fayad** Meneses, cuando la **cobertura** era de 82.7%. El actual promedio nacional es de 79.6%.

En 2018, se registraron 43 mil 806 aspirantes a ingresar a instituciones públicas de educación media superior, de los cuales se inscribieron 43 mil 499, de tal forma que el **99% obtuvo un lugar**, con lo que se garantiza el derecho a la educación de las y los jóvenes.

Las 108 instituciones de educación **superior** en el estado registraron una matrícula de **105 mil 959 jóvenes**. El 41.1% de personas en edad de hacerlo, cursa estudios en este nivel. Ello significa un **avance de 3.3 puntos** porcentuales respecto del inicio de la administración, cuando la cobertura era de 37.8%. El actual promedio nacional es de 38.4%.

Por tanto, **Hidalgo superó la meta sexenal del 40% en cobertura** de educación superior, plasmada en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 del gobierno federal.

El **88.1%** de estudiantes que concluyen el bachillerato **continúa estudios superiores**. El promedio nacional es de 72.9%.

De manera adicional, a través de otros servicios educativos se atiende a 23 mil 324 infantes en educación **inicial** no escolarizada; y 8 mil 329 estudiantes en diferentes servicios de educación **especial**.

Como parte de las **Acciones Educativas para la Equidad**, en el ciclo 2017-2018, a través de los diferentes programas de becas, más de **280 mil estudiantes hidalguenses** de los distintos niveles educativos **recibieron una beca**, con una **inversión superior a 1 mil 600 millones de pesos**.

Esto significa que **3 de cada 10** estudiantes en Educación **Básica**; **5 de cada 10** en Educación **Media Superior**; y **4 de cada 10** en Educación **Superior**, **están becados**.

Asimismo, para contribuir a la **disminución del abandono escolar** por causas económicas, en el inicio del ciclo escolar 2018-2019, se dotó de **uniformes escolares** a más de 164 mil alumnas y alumnos: 159 mil de secundaria y 5 mil de Telebachillerato Comunitario, con una inversión de **74.6 millones de pesos**.

Fue en la presente administración que este beneficio se hizo extensivo a estudiantes de Telebachillerato, beneficiando así a alumnos de comunidades marginadas.

Se entregaron a **617 mil estudiantes** de escuelas públicas de educación básica, paquetes de **útiles escolares**, con una inversión de **137.5 millones de pesos**.

Hidalgo es el primer estado en entregar **libros** de texto para **bachilleratos** estatales, beneficiando a **más de 60 mil estudiantes** con 123 mil 255 paquetes de libros, que significan una inversión de 55 millones de pesos.

Para apoyar los procesos de aprendizaje, en el pasado ciclo escolar 2017-2018, se entregaron **tabletas** a más de **5 mil estudiantes** de Telebachillerato Comunitario, con una inversión de **35.5 millones de pesos**.

Con estas y otras acciones, hemos logrado que **Hidalgo** esté **entre los 9 estados** de la República que **más avanzan** hacia la **doble inclusión**: se incrementaron los niveles de aprendizaje, y a la vez logramos que más niñas, niños y jóvenes tengan acceso a la escuela y permanezcan en ella.

La entidad se ubica en el **segundo lugar nacional en Aprendizaje**, ya que 61.5% de estudiantes alcanzaron niveles de logro suficiente, bueno y excelente en matemáticas, en Planea 2017 de Secundaria; con un avance de 5.2 puntos porcentuales, respecto de 2016, cuando el indicador fue de 56.3%.

De igual forma, ocupamos el **segundo lugar nacional en Permanencia**, debido a que 91.7% de estudiantes están matriculados en educación media superior en la edad que les corresponde; con un avance de 2.7 puntos porcentuales, respecto de 2016, cuando este indicador fue de 89%.

Para **reducir el abandono escolar** en **educación básica**, además del otorgamiento de becas, resulta fundamental **detectar** oportunamente los **factores** que lo originan.

Por ello, se puso en marcha la plataforma en línea del **Sistema de Alerta Temprana** (SisAT), que permite conocer los avances y riesgos de estudiantes en cuanto a asistencia, participación en clase, comprensión lectora y desempeño escolar.

Como un servicio de atención gratuito a la población hidalguense, se creó el **Centro de Atención Telefónica ¡Actúa Ya!**, con la finalidad de que psicólogos especializados, atiendan casos de violencia escolar.

Asimismo, de manera que se favorezcan ambientes de **convivencia escolar sana, pacífica e inclusiva**, se han incorporado a **3 mil 823 escuelas** públicas de Educación Básica en el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), beneficiando a 425 mil 610 estudiantes.

La mejora en los niveles de logro en aprendizaje, se debe a estrategias implementadas por la entidad, como la instalación de **7 Academias Estatales**: de Matemáticas, Lenguaje y Comunicación, Inglés, Educación Intercultural, Educación Especial, Escuelas Multigrado, y de Bienestar y Seguridad Escolar, donde se establece un trabajo interinstitucional para el diseño de estrategias que permitan **mejorar la calidad educativa**.

Hidalgo es el único estado en aplicar esta práctica.

Para fortalecer la **actualización docente**, casi **33 mil maestras y maestros** participaron en acciones de formación continua, en la modalidad presencial o en línea.

Dentro de su proceso de inducción, 2 mil 272 **docentes de nuevo ingreso** participan en el **programa de Tutoría**, donde se les designa el acompañamiento de un Tutor experimentado, para reforzar sus capacidades, conocimientos y competencias.

El estado ha logrado que **85% de docentes de nuevo ingreso** cuente con un **tutor asignado**, lo que representa un **avance de 35 puntos** porcentuales respecto del inicio de la Administración, cuando sólo al 50% se le asignaba.

En lo referente a **Educación Media Superior**, en la presente Administración se han abierto **21 nuevos Telebachilleratos Comunitarios**, en comunidades de alta y muy alta marginación para que las y los jóvenes no tengan que salir de sus lugares de origen para estudiar.

De esta manera, hoy contamos con 135 planteles, lo que nos ubica en el **7° lugar nacional** con mayor **número de** este tipo de **servicios**.

Para avanzar en el objetivo de **ofrecer educación de calidad** a las y los jóvenes hidalguenses, en la administración del Licenciado **Omar Fayad** Meneses, **298 bachilleratos** públicos **se incorporaron al Padrón de Calidad** del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS).

Con ello, llegamos a 348 servicios incorporados, con una matrícula de 112 mil 696 estudiantes, lo que representa que el **98.3% de escuelas** públicas del nivel son **parte de este Padrón**.

De tal forma, Hidalgo se posiciona en el **1er. lugar nacional** en porcentaje de servicios incorporados.

Asimismo, para apoyar los procesos de aprendizaje, se equiparon **178 aulas digitales** en los planteles del gobierno del estado. En este ciclo escolar se están equipando 100 aulas más, con lo que llegaremos a 278.

Por su parte, en la prueba **Planea 2017** para Educación **Media Superior**, la entidad pasó **del lugar 17 al 8** a nivel nacional **en Lenguaje** y Comunicación; y **del 17 al 12 en Matemáticas**.

De manera que estudiantes de educación media superior mejoren sus capacidades técnicas y adquieran experiencia laboral, a la par que realizan sus estudios regulares, desde el inicio de la administración se implementa en Hidalgo el Modelo Mexicano de **Formación Dual**.

Para ello, se firmó un **convenio con el Consejo Coordinador Empresarial** permitiendo que los estudiantes puedan realizar estadías en empresas del estado.

En **Educación Superior**, destaca la **creación de la Universidad Digital** del Estado de Hidalgo (UNIDEH), que busca atender a los sectores sociales más desfavorecidos, indígenas y migrantes.

Mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación, ofrece las **carreras** de Turismo Alternativo, Ingeniería de Software, en Gestión Empresarial y de Proyectos, y la Maestría en Enseñanza de las Ciencias.

Cuenta con **219 Centros de Autoacceso** Digital Universitario (CADU), instalados en las instituciones de Educación Media Superior, Plazas Comunitarias y algunas presidencias municipales, dando **cobertura a los 84 municipios**.

En lo que va de la administración, **se han acreditado** por organismos externos **20 programas educativos** de nivel **licenciatura** como de buena calidad, en las

instituciones de educación superior descentralizadas, con lo que llegamos a **63 programas acreditados**.

En el mismo periodo, **se registraron 3 posgrados** de instituciones descentralizadas hidalguenses en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, con lo que hoy se cuenta con **9 posgrados registrados**.

Por otra parte, en el ciclo escolar 2018-2019, **se abrieron 16 programas educativos**, de los que 8 se ofrecen por primera vez en el estado.

Una Institución descentralizada más, logró el reconocimiento como **Modelo BIS: Bilingüe, Internacional y Sustentable**. Con ello, Hidalgo cuenta ya con 4 Universidades que aplican este modelo (UPMH, UTVAM, UTMiR, y UTT).

Derivado del Programa "**Mi Primer Empleo, Mi Primer Salario**" que puso en marcha la Secretaría de Desarrollo Económico, se apoya a jóvenes que egresan de instituciones de educación superior públicas para que adquieran experiencia profesional, mediante su integración temporal a un puesto de trabajo. A la fecha se han incorporado más de **1,000 jóvenes** egresados de las diferentes instituciones.

En el rubro de **infraestructura educativa**, se atendieron con obras y equipamiento a **3 mil 910 escuelas** de los tres niveles educativos, beneficiando a **523 mil alumnas y alumnos**, con una inversión de más de **650 millones** de pesos.

De esta **inversión**, el 77% se destinó a educación obligatoria y 23% a la educación superior.

El **reto permanente** es atender las crecientes necesidades de **ampliación** de infraestructura, **mantenimiento y rehabilitación**, para lo cual es **necesaria la suma de voluntades** de autoridades federales, estatales y municipales.

Por otra parte, 413 **escuelas** resultaron **afectadas por los sismos** del año pasado. De ellas, 368 presentaron daños menores, en las cuales se concluyó su rehabilitación.

45 más tuvieron daños mayores, de las que 3 requirieron reconstrucción total, con un avance de 68%, y 42 precisaron reconstrucción parcial, registrando un 94% de avance.

En referencia a **Otras Acciones** realizadas por la Secretaría de Educación, al inicio de la Administración del Lic. **Omar Fayad** Meneses, encontramos que el Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera de los Trabajadores de Apoyo y Asistencia a

la Educación Básica (SIDEPAAE), también conocido como **Carrera Administrativa**, tenía dos años no haber operado.

Por ello, y dada la contribución de estos trabajadores a la calidad de los servicios educativos, **tomamos acciones para reactivar el Sistema**, que promueve su valoración, reconocimiento y compensación.

Como resultado del proceso, 2 mil 551 trabajadores fueron acreditados.

Ese año, sólo cinco estados lograron acceder al programa de Carrera Administrativa (Campeche, Chihuahua, Durango, Hidalgo y Morelos), siendo Hidalgo quien obtuvo el mayor respaldo por parte del gobierno federal, con una **inversión** cercana a los **22 millones** de pesos.

En el presente ejercicio, se acreditó a 2 mil 721 trabajadores adicionales, con lo que llegamos a 6 mil 197, lo que representa que el **66% del personal de apoyo** y asistencia a la educación básica en el estado, recibe los beneficios de este programa, lo cual se ve reflejado en una mayor profesionalización e incremento en sus percepciones.

4 mil trabajadores que accedieron al **nivel 1** de Carrera Administrativa, **incrementaron** su sueldo base en **9%**; la percepción de los 1,700 promovidos al **nivel 2**, creció en **17%**; y aquellos que accedieron al **nivel 3**, vieron incrementado su sueldo base en **28%**.

En el marco de la **Estrategia Gobierno Digital** que, mediante el uso de las Tecnologías de la Información, promueve una mayor eficiencia en la prestación de servicios públicos, por primera vez, el proceso de **preinscripción** de niñas y niños que ingresaron a preescolar, primaria y secundaria se realizó **en línea**, con lo que se agilizaron los trámites, se reducen traslados por parte de padres de familia y la carga administrativa de las escuelas.

En este mismo sentido, se implementó el **registro en línea** de solicitudes de **becas** de educación básica y normal, recibándose más de 10 mil solicitudes en todo el estado.

Se realizan adecuaciones al **Sistema de Control Escolar** para alinearlos a los requerimientos del nuevo modelo educativo y registrar las evaluaciones de los más de 647 mil alumnos de educación básica, en las asignaturas de formación académica, áreas de desarrollo personal y social y los clubes de autonomía curricular.

Para fomentar la articulación de los tres niveles educativos, en instituciones de educación media superior y superior se cuenta con un **módulo de apoyo** a la gestión para educación básica.

En lo que toca a **Educación para Adultos**, de 2016 a 2018, en el estado, más de **119 mil personas** han sido **alfabetizadas o han concluido algún nivel** de educación básica. De ellas, más de **52 mil** concluyeron la secundaria, con lo que **salieron del rezago educativo**.

Gracias a estas acciones, se estima que al término de 2018 el rezago educativo en Hidalgo alcanzará el 30%, lo que significará una **reducción de 5.5 puntos porcentuales**, respecto de 2015, cuando este indicador era de 35.5%

En otro sentido, para contribuir a que en la entidad se haga efectivo el **derecho** constitucional de las **personas indígenas** a tener un traductor en su lengua materna durante todo **proceso judicial**, el Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas (**CELCI**), órgano desconcentrado de la SEPH, se convirtió en **centro evaluador de intérpretes** en materia de procuración y administración de justicia, con fines de acreditación.

Hidalgo se convirtió así en la **tercera entidad** federativa a nivel nacional en contar con un **Centro Evaluador**, después de Puebla y Yucatán.

Asimismo, para **coadyuvar** a facilitar el **acceso a los servicios de salud** de esta población, el Centro también está facultado para **certificar a personal de ese sector**, hablante de lenguas indígenas, en la **promoción de programas públicos** del ramo.

Para fortalecer la práctica del **Deporte**, ofrecimos a la población Hidalguense activaciones laborales, escolares y ciudadanas, carreras atléticas, torneos de fútbol y eventos, con el objetivo de promover la **activación física**.

Dentro del **sistema nacional de competencias**, obtuvimos 46 medallas, 13 de oro, 19 de plata y 14 de bronce en las Olimpiadas Nacional y Nacional Juvenil 2018, en las que 317 deportistas, entrenadores y delegados participaron en 20 disciplinas, con una inversión de 6 millones de pesos.

Nos ubicamos en el lugar 23 de **Olimpiada Nacional**, subiendo 3 posiciones respecto de la edición 2017.

En la **Paralimpiada Nacional** 2018, se obtuvieron 43 medallas, 19 de oro, 18 de plata y 6 de bronce. Nos posicionamos en el lugar 14, ascendiendo 3 lugares comparativamente con 2017.

108 deportistas y entrenadores recibieron un **estímulo económico** por un monto total de 483 mil pesos debido a su destacada participación en el Sistema Nacional de Competencias.

Con la finalidad de impulsar el desarrollo de talentos para el deporte incluyente, se habilitó la **Casa del Deportista Hidalguense**, un espacio con capacidad para atender a 2 mil 217 deportistas durante los campamentos y fogueos que realicen las selecciones estatales, con una inversión cercana a los 500 mil pesos en rehabilitación y equipamiento.

Diputadas y Diputados, estas son parte de las acciones que hemos realizado durante el segundo año de gobierno y en lo que va de la presente Administración.

Es importante señalar que la dinámica y complejidad que representa brindar el servicio educativo a la población hidalguense, implica serios desafíos que hemos debido de enfrentar con decisión.

Lo hacemos optimizando los recursos con los que contamos, y con nuestro mayor compromiso, para atender la demanda y exigencia de nuestros estudiantes, así como de las madres y padres de familia.

Todos los aquí presentes sabemos que las características de nuestro estado, con una muy accidentada geografía, una alta proporción de población rural, gran número de localidades dispersas, regiones con una importante presencia de población indígena, así como municipios colindantes con grandes metrópolis, requieren que, como mexicanos y como hidalguenses, brindemos lo mejor de nosotros mismos, unidos en un esfuerzo común que nos asegure vivir una sociedad más justa y democrática.

Señoras Diputadas, Señores Diputados, tengo la convicción que la labor educativa no sería posible sin la coordinación y apoyo del poder legislativo, de los tres niveles de gobierno, así como de todos los sectores de la sociedad.

En esta oportunidad quiero reiterar muy especialmente mi reconocimiento al trabajo y **compromiso de maestras y maestros**, que con su labor y entrega son quienes cada día forjan en las aulas un mejor futuro para todos nosotros.

Queremos construir en conjunto, una sociedad basada en los valores de solidaridad, igualdad de oportunidades, respeto, convivencia pacífica, sin discriminación, con plena conciencia del cuidado y preservación de nuestro medio ambiente, y con la apertura permanente hacia la cultura de la innovación tecnológica y del conocimiento en todos los aspectos del quehacer humano.

Reconocemos las áreas de oportunidad que tenemos por delante para superar lo logrado hasta ahora.

Agradezco este intercambio y espero seguir trabajando de la mano con esta Legislatura, porque la educación no sólo es compromiso del Gobierno, sino de la sociedad en su conjunto.

Gracias.

www.snie.sep.gob.mx

www.hgo.sep.gob.mx/content/estadistica_basica/principal.html

<https://planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx>